

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIGUDOSA**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Cigudosa, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de marzo de 2013, el proyecto de la obra denominada “Sustitución redes y pavimentación en varias calles de Cigudosa”, a ejecutar en esta localidad, redactado y firmado por la Sra. Arquitecta Dña. Valentina Liso Núñez, con un Presupuesto total de 24.000,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Cigudosa, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, la citada memoria se entenderá definitivamente aprobada.

Cigudosa, 25 de marzo de 2013.– El Alcalde, Raúl Cabriada Miguel.

982

BOPSO-40-08042013